AENOR Asociación Española de Normalización y Certificación

Declaración de Verificación de AENOR para ABENGOA del Inventario de emisiones de gases de efecto invernadero correspondientes al año 2013

EXPEDIENTE: 1993/0205/HCO/01

Introducción

Abengoa (en adelante la compañía) ha encargado a la Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR) llevar a cabo una revisión razonable del Inventario de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) del año 2013 de sus actividades incluidas en el informe de GEI correspondiente al año 2013, el cual acompaña a esta Declaración.

Inventario de emisiones de GEI emitido por la Organización: Abengoa, Campus Palmas Altas c/ Energía Solar, 1-Palmas Altas 41014 Sevilla (España).

Representante de la Organización: Fernando Martínez Salcedo, Secretario de Sostenibilidad de Abengoa, y José Manuel Delgado Rufino, director del Departamento de Control Corporativo de Sistemas de Gestión.

Abengoa tuvo la responsabilidad de reportar sus emisiones de GEI de acuerdo a la norma de referencia ISO $14064 \cdot 1.2006$.

Objetivo

El objetivo de la verificación es facilitar a las partes interesadas un juicio profesional e independiente acerca de la información y datos contenidos en el Informe de GEI de Abengoa mencionado.

Alcance de la Verificación

El alcance de la verificación se establece para las actividades que desarrollan las sociedades dependientes de Abengoa representadas en el Informe Anual 2013, "Informe de Responsabilidad Social Corporativa", disponible en la página web de Abengoa (http://www.abengoa.com).

Durante la verificación se analizó la información atendiendo al enfoque de control operacional que establece la norma ISO 14064-1:2006. Es decir, la compañía notifica todas las emisiones de GEIs atribuibles a las operaciones sobre las que ejerce control.

En cuanto al alcance de las actividades de la compañía estas se clasifican, siguiendo las directrices de la norma ISO 14064-1:2006 en directas e indirectas.

Las actividades directas, indirectas y exclusiones de la verificación

- Alcance 1: Emisiones directas

Corresponden a las emisiones de GEI que ocurren en fuentes propias o controladas por Abengoa:

- o Fuentes de combustión fija.
- o Fuentes de combustión móvil.
- o Emisiones de CO2 procedentes del proceso de compostaje
- Emisiones de CO2 del Proceso de Producción de Bioetanol.
- Emisiones procedentes de la descomposición de materia orgánica en vertederos.

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN (AENOR). C) GÉNOVA 6, 28004 MADRID
Página 1 de 7

AENOR ASOC

Asociación Española de Normalización y Certificación

- Emísiones procedentes del tratamiento de aguas residuales.
- Emisiones fugitivas de gas natural.
- o Emisiones fugitivas de HFC procedentes de sistemas de refrigeración.
- Emisiones fugitivas de SF6 de aparamenta eléctrica.
- Emisiones de HFC/PFC procedentes del uso de disolventes (no aerosoles).
- o Emisiones de HFC/PFC procedentes del uso de aerosoles.
- o Emisiones de HPF/PFC procedentes del uso de agentes de soplado de espumas.
- Emisiones de CO2 derivadas del uso de lubricantes.
- o Emisiones de CO2 derivadas del uso de ceras parafínicas.
- o Emisiones difusas derivadas del uso de gases que contienen GEI.

- Alcance 2: Emisiones indirectas

Las emisiones indirectas son aquellas derivadas de su actividad pero generadas por otras entidades, se incluyen las emisiones de la generación de electricidad adquirida y consumida por la empresa. Estas emisiones son:

- Emisiones asociadas a generación de la energía eléctrica comprada
- o Emisiones asociadas a la generación de la energía térmica comprada

Alcance 3: Otras emisiones indirectas:

El resto de las emisiones indirectas que son consecuencia de las actividades de la empresa, pero ocurren en fuentes que no son propiedad ni están controladas por la empresa. Estas otras emisiones son:

- o Viajes de trabajo.
- Desplazamientos al centro de trabajo.
- Emisiones indirectas derivadas de las pérdidas durante el trasporte y distribución de la electricidad.
- Emisiones indirectas asociadas a la cadena de valor de los combustibles empleados para producir la energía consumida.
- o Bienes y servicios adquiridos.

Exclusiones

Las sociedades han podido excluir de su inventario aquellas fuentes que supongan un valor inferior o igual al 0,5 % del total de sus emisiones.

GEIs considerados

Los gases de efecto invernadero considerados en el inventario son los definidos en el Protocolo de Kyoto y que a su vez se clasifican en las siguientes tipologías:

- Dióxido de carbono.
- Metano.
- Öxido nitroso.
- Perfluorocarbonos.
- Hidrofluorocarbonos
- Hexafluoruro de Azufre.

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN (AENOR). CJ GÉNOVA 6, 28004 MADRID Página 2 de 7

AENOR

Asociación Española de Normalización y Certificación

• Trifluoruro de Nitrógeno.

Año base

El inventario de Abengoa es el resultado de consolidar los inventarios de sus sociedades y cada una de ellas define su propio año base en función de sus características y por tanto las variaciones de perimetro se realizan a nivel de sociedad.

Importancia relativa

Para la verificación se acordó que se considerarán discrepancias materiales aquellas omisiones, distorsiones o errores que puedan ser cuantificados y resulten en una diferencia mayor al 5% con respecto al total declarado de emisiones.

Criterios

Los criterios e información que se han tenido en cuenta para realizar la verificación han sido:

- La norma ISO 14064-1:2006: Especificación con orientación, a nivel de las organizaciones, para la cuantificación y el informe de las emisiones y remociones de gases de efecto invernadero.
- La norma ISO 14064-3:2006: Especificación con orientación para la validación y verificación de declaraciones sobre gases de efecto invernadero.
- 3) La norma interna de obligado cumplimiento (NOC) de Abengoa NOC-05/003 "Gestión de Calidad y Medio Ambiente. Gestión de la Sostenibilidad. Inventario de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI)"
- 4) Las instrucciones técnicas y procedimientos particulares de cada sociedad.

Por último, fue objeto de verificación el "Informe de emisiones de gases de efecto invernadero de Abengoa 2013".

AENOR se exime expresamente de cualquier responsabilidad por decisiones, de inversión o de otro tipo, basadas en la presente declaración.

Conclusion

Basado en lo anterior, en nuestra opinión la información sobre emisiones de GEI reportada en el "Informe de emisiones de gases de efecto invernadero de Abengoa 2013" es sustancialmente correcta y es una representación fiel de las emisiones de sus actividades.

Verificador Jefe: D. Raúl BLANCO BAZACO

Gerente de Medio Ambiente: D. José MAGRO GONZÁLEZ

AENOR

Asociación Española de Normalización y Certificación

De forma consecuente con esta Declaración a continuación se presentan los datos verificados desglosados atendiendo a dos criterios:

I) Por alcance de acuerdo a lo establecido en la norma ISO 14064-1

II) Por segmento de actividad

1) Datos verificados desglosados por alcance de acuerdo a lo establecido en la norma ISO 14064-1

Alcance 1

a) Emisiones de GEI.

Total	3.390.613	Total	2.999.670	
Procesos	17.368	Procesos	1.592.944	
Fugitivas	15.391	Fugitivas	0	
Combustión fija	3.260.710	Combustión fija	1.404.388	
Combustión móvil	97.144	Combustión móvil	2.338	
Emisiones genéricas († CO ₂ -eq)		Emisiones biomasa (t CO ₂ -eq)		

b) Emisiones por tipo de GEI.

98.461
4.461.465
9.446
1.592.944
6.162.316

^{*}Los datos incluyen emisiones procedentes de biomasa

Verificador Jefe: D. Raúl BLANCO BAZACO

Gerente de Medio Ambiente: D. José MAGRO GONZÁLEZ

AENOR Asociación Española de Normalización y Certificación

Total	78.472
Procesos	0
Fugitivas	2.222
Combustión fija	76.132
Combustión móvil	118
Emisiones totales (t CO2-eq)	
Emisiones de alcance 1- CH ₄	

903
127.501
17.368
145.772

	2.851
Fugitivas	2.851
Emisiones totales (t CO ₂ -eq)	19
Emisiones de alcance 1- HFC	

Emisiones de alcance 1– SF ₆	
Emisiones totales (t CO ₂ -eq)	
Fugitivas	873
Total	873

Nota: No se han identificado fuentes de emisión de PFC ni de NF₃.

Verificador Jefe: D. Raúl BLANCO BAZACO

Gerente de Medio Ambiente: D. José MAGRO GONZÁLEZ

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN (AENOR). C/ GÉNOVA 6, 28004 MADRID Página 5 de 7

AENOR

Asociación Española de Normalización y Certificación

Alcance 2

Total	593.394
Consumo de energía térmica	107.904
Consumo de energía eléctrica	485.490
Emisiones totales (t CO ₂ -eq)	

Alcance 3

Total	4.149.935
Cadena de valor de los combustibles consumidos en energía adquirida	114.540
Pérdidas en la distribución de la energía eléctrica	69.341
Desplazamientos al trabajo	17.748
Desplazamientos de trabajo	27.668
Suministros adquiridos	3.919.638
Emisiones totales († CO ₂ -eq)	

II) Datos verificados desglosados por segmento de actividad

La organización articula su negocio en torno a tres segmentos de actividad: producción industrial, infraestructura concesional e Ingeniería y construcción. A continuación se presentan los datos verificados de emisiones por cada uno de ellos según alcances establecidos en ISO 14064-1.

Producción industrial	Infraestructura concesional	Ingeniería y construcción	Total
1.577.895	1.760.265	52.454	3.390.614
516.576	44.800	32.018	593.394
2494374	264.333	1.391.227	4.149.934
4.588.845	2.069.398	1.475.699	8.133.942
	industrial 1.577.895 516.576 2494374	industrial concesional 1.577.895 1.760.265 516.576 44.800 2494374 264.333	industrial concesional construcción 1.577.895 1.760.265 52.454 516.576 44.800 32.018 2494374 264.333 1.391.227

Verificador Jefe: D. Raúl BLANCO

Gerente de Medio Ambiente: D. José MAGRO GONZÁLEZ

ASØCTÁCIÓN ESPAÑOLA DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN (AENOR). C/ GÉNOVA 6, 28004 MADRID Página 6 de 7

AENOR Asociación Española de Normalización y Certificación

Adicionalmente, las emisiones por biomasa son:

	Producción industrial	Infraestructura concesional	Ingeniería y construcción	Total
Combustión de biomasa	1.405.995	2	729	1.406.726
Resto de fuentes de biomasa	1.592.944	0	0	1.592.944
Total biomasa	2.998.939	2	729	2.999.670

Verificador Jefe: D. Raúl BLANCO BAZACO

Gerente de Medio Ambiente: D. José MAGRO GONZÁLEZ

Madrid, a 3 de febrero de 2014